

Preparando las baterías La salvación de la República está en la Dictadura

Los elementos republicanos y socialistas que comparten la opinión de que por el camino emprendido no se va a ninguna parte, o mejor dicho, se va a la anarquía y a la ruina, han desplegado a los cuatro vientos su bandera de los plebiscitos y en tenaz y organizada campaña de propaganda reclaman la instauración inmediata de una dictadura republicana.

Indalecio Prieto desde las columnas de "El Liberal", de Bilbao; Miguel Maura con sus artículos de colaboración en "El Oso"; Ossorio y Gallardo en el periódico de Barcelona, y representantes autorizados del partido de Unión Republicana en el reciente acto público celebrado en Murcia, convienen en apreciar la gravedad del momento producido por el estado anárquico del país y la benignidad del Gobierno para las innumerables faujas que surgen incesantemente y en reclamar la adopción de medidas heroicas que detengan el desbordamiento de la situación y salven a las instituciones republicanas en inminente peligro de perecer.

El señor Maura es quien con mayor claridad y precisión plantea el problema y el que mayor desembarazo propone y postula la fórmula de la dictadura republicana. Antes de dar a esta fórmula, clara y terminante, el exministro de la Gobernación confirma la inabarcable serie de errores sufridos por los administradores de la República desde su advenimiento y confiesa sinceramente su participación personal en los mismos.

El conocimiento de estas circunstancias, que a su juicio merecerían ser tratadas en tres causas, cuales son: incertidumbre en el cumplimiento y observancia de los preceptos constitucionales; postergación del auténtico espíritu nacional al interés de partido o de clase, e ineptitud en las funciones de gobierno; y falta de preparación en los encargados de ejercerlo, proponen como andamiaje para la salida del camino para hallar el remedio, que no es otro que la dictadura a la que hay que llegar a través de fórmulas de plebiscito otorgadas por las Cortes, o directamente y sin roturas ni recovecos.

Por su parte, el señor Ossorio y Gallardo, después de declarar que la República corre peligro innegable, manifiesta que nadie debe alarmarse cuando se habla de plenos poderes o de dictadura, ya que es un sistema político como cualquier otro, siempre que resalte a los siguientes postulados: encargo legítimo, materia concreta, tiempo limitado y renovación de cuentas.

Las baterías pues, ya están preparadas para el combate que estos días habrá de generalizarse. También lo están los caudillos de la próxima y flamante dictadura, los cuales, como puede verse, son los que constantemente han venido tronando contra los poderes personales y los que quisieron el monopolio de las diatribas y las condenas contra la dictadura del general Primo de Rivera.

Bien se advierte que la dictadura no era tan fundamente de aquella dictadura la persona del dictador.

De otro lado, no dejará de pensar estorpar a las gentes que, como ellos confiesan, en modo tan eficaz a forjar estado de cosas, aspiren a manejar el cauterio y a actuar de señores de hierro.

Como se ve que fue ruidosamente no es lo normal que a su placer tanto intento de escapar al Aventino para regresar en la soledad tantas veces.

La situación en el campo Una asamblea celebrada en Málaga y otra que se prepara en Valladolid

Los agricultores desean conocer el criterio del Gobierno en los problemas del campo

MÁLAGA.—En el teatro Lara se celebró una importante Asamblea de agricultores, convocada por la Federación provincial de Entidades Agropecuarias. Asistieron más de 3.000 personas y muchos centenares hubieron de quedar fuera del local por falta de material de espacio.

La inmensa mayoría de los pueblos de la provincia enviaron representantes y por su parte el presidente de la Federación y de la Asamblea, don José Carreira, ostentaba la representación de 27 provincias españolas.

Hablaron don Juan Rodríguez Díaz, presidente de la Asociación Patronal Agraria de Antequera; don Félix Corrales, vocal de la Federación; don José María Hinojosa, secretario de la misma, y el señor Carreira, que resumió el acto. Los oradores expusieron la imposibilidad de cumplir las bases impuestas por el ministro de Trabajo. Al final se aprobaron por unanimidad las conclusiones que han de elevarse al Gobierno, entre las que figura la de no cumplir las bases impuestas por el ministro de Trabajo. Al final se aprobaron por unanimidad las conclusiones que han de elevarse al Gobierno, entre las que figura la de no cumplir las bases de trabajo citadas.

De Vélez Málaga vino un tren especial con 1.500 personas, y de otros puntos de la provincia llegaron también importantes contingentes de afiliados a los Sindicatos agrarios.

El ministro señor Moles obsequia a los periodistas

Con motivo de ser su fiesta onomástica

MADRID.—El ministro de la Gobernación, don Juan Moles, obsequió hoy en el ministerio con un "lunch" a los periodistas que hacen información en dicho departamento, con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.

También asistió el subsecretario.

Durante el "lunch" el señor Moles conversó con los periodistas a quienes dijo que lamentaba no poder permanecer mucho tiempo en su compañía por las muchas ocupaciones que pesaban sobre él en el ministerio.

Después del choque del expreso de Galicia con un mercancías

Los muertos han sido veinte y treinta los heridos, de los cuales ocho lo están de gravedad

Esta madrugada en Gobernación

MADRID.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el número de muertos como consecuencia de la catástrofe ocurrida en San Miguel de Dueñas, es de veinte, y de treinta el de heridos. Estos, una vez asistidos en Ponferrada, han salido para sus destinos, a excepción de doce, que por su gravedad han quedado hospitalizados en dicha localidad. Por orden del Juzgado de esta población ha sido detenido el guardaaguas de la estación de San Miguel de Dueñas.

Según informan los técnicos, la línea tardará varios días en quedar expedita.

En el túnel están empotradas las máquinas y hay gran cantidad de material acumulado, que costará gran trabajo retirar. Durante estos días habrá forzosamente que realizar trabajos de salvamento.

ASTORGA.—Parece que la causa de la catástrofe fué que el equipo conductor de la máquina 405, ignorante de la parada del expreso en San Miguel de las Dueñas, rebasó esta estación.

Los trabajos de salvamento continúan con toda actividad, aunque se hacen muy difíciles. Están sepultados los nueve obreros que iban en un furgón detrás de la máquina.

Merece señalarse la conducta de los vecindarios y Guardia civil de San Miguel de las Dueñas y Ponferrada, que tan pronto tuvieron noticias de la catástrofe acudieron en auxilio de las víctimas.

Don José de la Vallina, médico en León de la Compañía del Norte, se mostraba impresionadísimo después de haber estado en el lugar de la catástrofe. Confió que el mercancías estaba dentro del túnel, y a su entender, el número de muertos es el de 20. La brigada de obreros que iba en un furgón está aplastada, y los trabajadores no han podido ser extraídos. La vía tardará tres o cuatro días seguramente en quedar expedita. El maquinista del expreso salió por verdadero milagro con sólo

El Día de la Prensa Católica

Próxima ya la fecha en que se celebrará la fiesta anual denominada "Día de la Prensa Católica", interesa recordar a cuantos se precian de católicos prácticos y tienen la fortuna de conocer en toda su magnitud la importancia y transcendencia social del periódico, el deber que a todos incumbe de ayudar a perfeccionar y dar vida prospera a tan poderoso instrumento de difusión.

"En vano construiréis iglesias, si no tenéis una prensa viva y fuerte que las defienda", tal es la expresión, que ya se ha hecho célebre, del gran Pontífice Pío X. Luego si la vida y fortaleza de los periódicos católicos hubiera sido tal, que ella anulara a la prensa enemiga, las iglesias no hubieran sido destruidas.

De donde se deduce, que en el abandono que ha permitido esto, en la falta de atención de los católicos para subvenir al logro de una prensa fuerte y vigorosa, en un pecado de olvido lamentable e inexplicable, hay que buscar la causa remota de lo que hoy lloramos.

Aún es tiempo sin embargo de rectificar y de evitar con ello los últimos efectos que se esperan como lógica floración de una siembra intempera de errores y de odios.

Para ello, hay que meditar serenamente sobre la alta misión encomendada a la prensa católica y la conveniencia de dotarla de los más modernos elementos de combate para que su actuación sea altamente eficaz y beneficiosa y después aportar cada quien su granito de arena a la magna empresa.

La Fiesta de la Prensa exige el cumplimiento de tres obligaciones: Oración, Propaganda y Colecta.

Que nadie deje de cumplir integramente el programa el próximo día 29, ya que este puede llamarse el Año de la Prensa Católica en todo el mundo por los muchos actos y documentos pontificios sobre el tema, por el hecho singular de la Exposición Vaticana y por el magno Congreso Internacional anunciado para el próximo mes de septiembre en la Ciudad Eterna.

La tradicional verbena de San Juan

Anoche, siguiendo la tradicional costumbre, se celebró en nuestra típica plaza Mayor, la verbena de San Juan.

La temperatura excelente que disfrutamos, contribuyó poderosamente a que la animación fuera extraordinaria y a que los verbeneros, en su mayoría gente joven, prolongasen la fiesta hasta las primeras horas de la madrugada.

Aménizó el espectáculo el brillante Banda municipal, que dirige el maestro Guzmán Riés.

Proyecto de Justicia

Refundición de lo legislado sobre terrorismo

MADRID.—El ministro de Justicia ha leído en la Cámara un proyecto refundiendo la actual legislación sobre el terrorismo, explosivos, tenencia ilícita de armas y otros delitos similares.

Define primero el delito contra la vida del Jefe del Estado, su cónyuge, miembros del Gobierno, diplomáticos, diputados, funcionarios judiciales y fiscales. Al reo se le castigará con la pena, que puede oscilar entre los veintiséis y treinta años si hubiera consumado el delito y veinte en caso contrario. Se le condenará de seis a doce años por los actos de venganza, presalia social, política y atemorización de los habitantes de una población. Cuando en ocasión de dichos delitos mediara alguna persona, se impondrá al reo la reclusión mayor a treinta años.

Se reducirá la pena en caso que existan únicamente lesiones. Quien fabricara sustancias explosivas será castigado con la pena de reclusión a doce años y un día a veinte años. Por la simple tenencia, depósito o colocación, transporte, favorecimiento y venta de explosivos, será castigado a presidio mayor. El hecho de formar parte de alguna Asociación al cometer cualquiera de los delitos indicados anteriormente, será castigado con presidio menor en los grados medio a máximo. En todo caso, la Asociación será disuelta y sus componentes serán castigados a presidio menor. A los directivos se les impondrá la pena en su grado máximo y, además, una multa, que oscilará entre diez mil a cien mil pesetas.

Provocación, conspiración y los delitos de la misma apolo-gía serán castigados a presidio mayor. La amenaza de cometer los, se les aplicará igual pena. Encubrimiento de delitos, se les impondrá la pena de presidio menor.

Se hallan exentos quienes cubran a cónyuges, ascendientes, descendientes, colaterales y aynes. Quien no denuncie, sabiéndolo, incurrirá en arresto mayor. Quien estuviera comprometido en la comisión del delito y lo pusiera en conocimiento de la autoridad con antelación suficiente quedará exento de pena, pero podrá someterse a la vigilancia. A los reincidentes se les impondrá la pena en el grado máximo. La agravante no podrá ser compensada con ninguna atenuante. Los reos de estos delitos no podrán beneficiarse de libertad provisional, ni ser indultados.

Trabajos de salvamento

ASTORGA.—Parece que la causa de la catástrofe fué que el equipo conductor de la máquina 405, ignorante de la parada del expreso en San Miguel de las Dueñas, rebasó esta estación.

Los trabajos de salvamento continúan con toda actividad, aunque se hacen muy difíciles. Están sepultados los nueve obreros que iban en un furgón detrás de la máquina.

Merece señalarse la conducta de los vecindarios y Guardia civil de San Miguel de las Dueñas y Ponferrada, que tan pronto tuvieron noticias de la catástrofe acudieron en auxilio de las víctimas.

Don José de la Vallina, médico en León de la Compañía del Norte, se mostraba impresionadísimo después de haber estado en el lugar de la catástrofe. Confió que el mercancías estaba dentro del túnel, y a su entender, el número de muertos es el de 20. La brigada de obreros que iba en un furgón está aplastada, y los trabajadores no han podido ser extraídos. La vía tardará tres o cuatro días seguramente en quedar expedita. El maquinista del expreso salió por verdadero milagro con sólo

Nuevos pormenores

ASTORGA.—Continúan los trabajos de descombramiento. Han sido extraídos del túnel los cadáveres de seis obreros de la brigada, que ocupaban el furgón. También fueron hallados los cadáveres del maquinista del expreso, los del fogonero y mozo de tren del carbonero y el de un limpiabotas que viajaba en la perrera. Once de los muertos son ferroviarios. Se eleva a 34 el número de heridos, muchos de los cuales han podido trasladarse a sus domicilios. Entre los hospitalizados en Ponferrada figura, gravemente lesionado, el estudiante Fernando Ramos Gutiérrez, de Orense, hijo del diputado señor Ramos, a quien ha sido preciso amputarle una pierna. No han sido identificados los cadáveres de tres mujeres que perecieron en la catástrofe ni el del limpiabotas. El maquinista del tren carbonero pudo salvarse. El ordenanza del coche correo ha desaparecido, creyéndose que huyó desparado.

El gobernador y las autoridades continúan en Ponferrada y San Miguel de las Dueñas.

El subsecretario de la Gobernación dijo esta tarde que los muertos en la catástrofe de Ponferrada solo eran 18, y los heridos 30

DIRECTIVOS DE LOS PATRONOS DEL RAMO DE ASCENSORES DE MADRID, A LA CARCEL

MADRID.—El subsecretario de la Gobernación recibió a primera hora de esta tarde a los periodistas, y se refirió a la catástrofe ferroviaria de San Miguel de Dueñas.

Según las últimas noticias que tenía sobre las víctimas, detalles que podían considerarse como definitivos, los muertos en el choque de trenes eran 18 y los heridos 30.

Los cadáveres han sido reclamados por los familiares, a excepción de dos, uno de ellos el limpiabotas, y otro un mozo del tren, los cuales habían recibido sepultura en el cementerio de Ponferrada.

A mediodía se esperaba que pudiese desempotrarse la máquina del expreso. Y se calculaba que acaso a media noche de hoy quedase expedita la vía.

Después se refirió el subsecretario a la huelga del ramo de la construcción en Madrid, y enteró a los representantes de prensa de la retirada del Jurado mixto de los representantes de los patronos.

También les dijo que había ordenado el ingreso en la cárcel de siete directivos de los patronos del ramo de ascensores, y que otro, por su avanzada edad, quedaría arrestado en su casa.

LLAGAN TRES HERIDOS A MADRID

MADRID.—En el expreso de Galicia, que entró en ésta a las 12.35 de hoy, han venido tres heridos en la catástrofe de San Miguel de Dueñas.

Son Emilio López, jefe de

Anuncie usted en
EL DIA DE PALENCIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
PALENCIA
Bocaplaza, 4, 1.ª, esquina a Mayor Principal
(Encima del Bar Palentino)

Pérez Farrás y otros jefes y oficiales re-ingresan en el Ejército EL PRIMERO PASO HOY A LA SITUACION DE RETIRADO

Del Diario Oficial de Guerra

MADRID.—Por diversas disposiciones del ministerio de la Guerra que aparecen en el "Diario Oficial", reingresan en el Ejército el comandante de Artillería don Enrique Pérez Farrás; el teniente coronel de Infantería don Juan Ricart March; los comandantes de la misma Arma don Jaime Bosch Grassi y don Ricardo Sala Ginesta; el capitán de Infantería, don León Luengo Muñoz; el capitán de Artillería don Federico Escotet Alsina, y el capitán de Artillería don Francisco López Gastell, todos los cuales fueron dados de baja en el Ejército por los sucesos de octubre. Ahora se los considera incluidos en la amnistía concedida por decreto-ley de 20 de febrero pasado.

MADRID.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica una orden por la que se concede el retiro, a petición propia, al comandante de Artillería señor Pérez Farrás, que re-ingresó en el día de ayer en el Ejército.

Residirá, según esta orden en Barcelona.

CASTELLANOS
ANDRÉS os espera en estos días llenos de luz y alegría del verano. Disfrutad del aroma de las playas, que son las vuestras.

CARTAS Y SOBRES
TIMBRADO MODERNO
Imprenta de **EL DIA**
MAYOR, 15 APARTADO 34

Lea V. **EL DIA DE PALENCIA**

Desde Barcelona

Al final del año agrícola 1936-37, quedarán liquidadas todas las disponibilidades de trigo, incluso los excedentes de los dos años últimos

UN AVANCE DE IMPRESIONES DE LA ACTUAL COSECHA DE CEREALES

Por considerar que podría resultar interesante, hemos procedido—valiéndonos de la cooperación de elementos afines de toda España—, a recoger impresiones referentes al aspecto de la cosecha actual de cereales, que puedan en cierto modo ser un avance muy aproximado de lo que en realidad se coseche dentro de poco.

Ha sido extensamente solicitada la información, y, por tanto, el resumen que aquí se hace es reflejo controlado de lo que en cada zona se observa, previniendo, que para mayor exactitud, se han compulsado las apreciaciones dadas simultáneamente por comerciantes, sindicatos y agricultores libres. Las informaciones se contraen todas a las impresiones en 10 del corriente; es de advertir, que después del citado día se han sucedido las lluvias prolongadas, con temperaturas más bien bajas, que han contribuido a perjudicar más bien que mejorar los cultivos en pie.

CASTILLA LA VIEJA
Trigos.—En general, se considera que el cultivo del trigo tendrá una disminución del 40 al 60 por 100 según zonas, en relación con el año 1935.

Cebada y avena.—La cosecha es mala, siguiendo con poca diferencia la trayectoria del trigo. Se sembró con dificultad a causa de las lluvias que persistieron varios meses.

Yerros y algarrobos.—Buena cosecha si llegan a granar bien; hay bastantes temores por estar atrasados los cultivos.

Habas.—La cosecha es regular.

Lentejas.—En la provincia de Avila, la cosecha es superior y en las provincias de Zamora y Salamanca se presenta buena.

CASTILLA LA NUEVA Y EXTREMADURA

Trigos.—En Castilla la Nueva se presentan con las mismas características que en Castilla la Vieja, con baja del 40 al 60 por 100 según zonas en comparación al año pasado. En Extremadura, las impresiones son aún más desfavorables, fijando se la baja del 60 al 75 por 100.

Cebada y avena.—El rendimiento de la cosecha de estos cereales, se aprecia igual que la del trigo: en algunas zonas con cierta mejoría, pero en otras con peor aspecto.

Habas.—En general la cosecha es regular o buena.

ARAGON Y RIOJA

Trigos.—Hay zonas de cosecha excelente, otras que es mediana y en algunas que es mala. La zona alrededor de La Puebla de Híjar, con menos área sembrada, tiene buena cosecha y las de Belchite y Azaila se distinguen con buena cosecha, calculándose con un aumento del 20 al 25 por 100 en relación al año último. Por la zona de Zaragoza, buena cosecha, en conjunto con una mejora del 50 por 100 y esta misma mejora se registra en la zona de Cinco Villas. La que comprende la comarca de los Mojos, de Sariñena a Lanaja, la cosecha es muy superior, tal vez en un 50 por 100 a la de 1935. La zona de Tardiente, con seguirá buena cosecha.

Registan malas cosechas la parte afectada por el Central de Aragón con una baja del 20 por 100; la parte de la provincia de Teruel hacia Alcañiz; tiene castigada la cosecha con una disminución del 40 al 50 por 100. La zona de Jaca ve su cosecha actual a la mitad de la de año pasado. La Rioja ve mermada su cosecha con una disminución del 25 al 35 por 100 según zonas.

Cebada, avena y centeno.—En Aragón, poco sembrado y cosecha buena, pero reservada a las necesidades de la zona. En la Rioja, cosecha peor, mermada en un 30 al 40 por 100.

ANDALUCIA

Trigos.—En Andalucía, la cosecha viene mermada oscilando la disminución del 20 al 30 por 100. Los partidos de Ugijar y Canjajar en la provincia de Almería, registran en contraste una mejora del doble en relación con 1935; con todo, temporales recientes han castigado gravemente aquella zona en los últimos días. En el resto de la provincia de Almería, puede considerarse la cosecha nula o casi nula.

Cebada y avena.—Poca cosecha en Málaga y Jaén; en Almería la cosecha es regular en Ugijar, Lanjar, Alcolea, Fondón

y otros pueblos; en la provincia de Huelva da resultados aproximados al año último. En Córdoba, es mala la cosecha de cebada y algo mejor la de avena.

Habas.—En Almería, mala cosecha; en Huelva un 30 por 100 más y en las demás provincias nada más que regular.

Garbanzos.—Se sembró poco por las lluvias y la cosecha, en general, es escasa.

CATALUNA

Trigos.—En la zona de Manresa y Calaf la cosecha presenta buen aspecto, aunque tal vez se recolecte menos de un 10 al 15 por 100 debido también a haberse sembrado menos. La comarca del Panadés obtendrá buena cosecha, igual al año pasado. La zona del Vallés registra una merma alrededor del 30 al 35 por ciento y la región de Vich ofrece mal aspecto la zona baja, pero la parte alta lo presenta bueno; en conjunto, se calcula una disminución alrededor del 25 por 100.

En la zona de Girona, se evalúa una baja del 40 por 100 en relación con 1935.

Por la parte de Lérida, la zona de la Segarra de Cervera, San Guim y Guisona ofrece una cosecha con buen aspecto de rendimiento aproximado al año último, en algún sector tal vez con una baja del 10 por 100; se recolectarán en esta zona unos 400 vagones de trigo mentana, clase que hay el propósito de ir extendiendo en aquella comarca. El Urgel ofrece buen aspecto, calculándose un mejor rendimiento del 10 al 20 por 100, aunque se sembró menos; la cosecha de cereales en Urgel se calcula que quedará repartida: 60 por 100 de trigo, 35 por 100 de cebada y 5 por 100 de avena.

La zona del Sió, por la parte de Agramunt, presenta una baja del 20 por 100 por menor extensión sembrada y por el

exceso de lluvias que tanto han perjudicado las cosechas de la mayor parte de la península. El resto de la comarca de Lérida ofrece buena cosecha, insensiblemente igual al año 1935.

La zona de Tarragona presenta buena cosecha en la región de Montblanch y Santa Coloma, con mejora aproximada de un 10 al 15 por 100; el resto de Tarragona ofrece peor aspecto, con baja de un 25 por 100

Cebada y avena.—La cosecha será buena en las zonas de Barcelona, Lérida y Tarragona empujándose mayor extensión sembrada y con un rendimiento del 30 al 40 por 100 más que en 1935.

Habas.—Cosecha regular en el Vallés y mala en Girona. Buena cosecha en Lérida.

LEVANTE

Trigos.—Poca importancia tiene en esta zona el cultivo del trigo. Se calcula en general una baja alrededor del 20 por 100. En los terrenos del Alto y Bajo Maestrazgo, se sembró una mitad y el resultado de la cosecha es excelente.

Cebada.—En el Maestrazgo ofrece buen aspecto y en la parte de Alicante y Murcia, la cosecha es reducida.

Con el resumen de referencias y datos conseguidos, y aun cuando se ignora fijamente el área de terreno cultivado, adelantamos aparte un resumen estadístico por provincias de las probabilidades de cosecha del trigo en comparación con la producción de 1934 y 1935. Calculando que las necesidades de siembra y consumo son de cuatro millones de toneladas al año, quedarán liquidadas las disponibilidades de trigo al final del año agrícola de 1936-37 contando incluso con los excedentes de los dos años últimos.

Avance comparativo de las dos cosechas anteriores con la probable de 1936

Resumen de datos comparativos de los resultados de las cosechas de TRIGO en España en los años 1934 y 1935, con el avance probable de lo que arrojará la del año 1936.

TONELADAS

| | 1934 | 1935 | 1936 |
|-----------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Castilla la V. | 1.074.800 | 1.226.650 | 720.400 |
| Castilla la N. y Extr. | 1.470.700 | 1.453.000 | 844.700 |
| Aragón y Rioja | 400.800 | 366.320 | 434.700 |
| Andalucía | 1.099.300 | 636.500 | 362.300 |
| País Vasco-Navarro | 162.700 | 170.050 | 192.000 |
| Cataluña | 189.300 | 199.000 | 213.000 |
| Levante | 196.350 | 134.900 | 112.000 |
| Galicia y Asturias | 38.650 | 32.800 | 30.800 |
| Islas adyacentes | 72.500 | 57.500 | 46.000 |
| Totales | 4.615.100 | 4.276.720 | 3.186.100 |

Castilla la Vieja.

| | | | |
|------------------|---------|---------|---------|
| Avila | 79.750 | 84.750 | 60.100 |
| Burgos | 184.500 | 214.200 | 144.200 |
| León | 79.050 | 84.150 | 59.700 |
| Palencia | 114.000 | 132.000 | 73.200 |
| Salamanca | 140.000 | 161.700 | 77.800 |
| Santander | 4.000 | 3.850 | 2.400 |
| Segovia | 100.000 | 115.500 | 65.000 |
| Soria | 59.500 | 54.000 | 33.000 |
| Valladolid | 200.000 | 250.000 | 135.000 |
| Zamora | 114.000 | 126.500 | 70.000 |

Castilla la Nueva y Extremadura

| | | | |
|-------------------|---------|---------|---------|
| Albacete | 220.000 | 195.500 | 132.400 |
| Badajoz | 240.500 | 192.000 | 79.800 |
| Cáceres | 179.300 | 161.000 | 67.000 |
| Ciudad Real | 212.100 | 186.000 | 125.000 |
| Cuenca | 243.000 | 293.000 | 196.000 |
| Guadalajara | 91.800 | 98.000 | 55.900 |
| Madrid | 56.000 | 72.500 | 52.100 |
| Toledo | 228.000 | 253.000 | 136.500 |

Aragón y Rioja

| | | | |
|----------------|---------|---------|---------|
| Huesca | 121.000 | 111.320 | 146.400 |
| Logroño | 39.600 | 35.000 | 27.800 |
| Teruel | 70.200 | 63.000 | 60.500 |
| Zaragoza | 170.000 | 157.000 | 200.000 |

Andalucía

| | | | |
|-------------------------|---------|---------|---------|
| Almería | 41.800 | 30.000 | 58.500 |
| Cádiz | 96.000 | 53.600 | 50.000 |
| Córdoba | 140.000 | 92.500 | 78.000 |
| Granada | 177.600 | 120.000 | 102.000 |
| Huelva | 39.000 | 26.500 | 19.000 |
| Jaén | 133.750 | 94.200 | 85.000 |
| Málaga | 114.400 | 79.500 | 75.000 |
| Sevilla | 218.750 | 107.800 | 100.000 |
| Posesiones Africa | 48.000 | 26.400 | 25.000 |

País Vasco-Navarro

| | | | |
|------------------------------|---------|---------|---------|
| Provincias Vascongadas | 36.200 | 37.050 | 42.000 |
| Navarra | 126.500 | 133.000 | 150.000 |

Cataluña

| | | | |
|-----------------|--------|--------|---------|
| Barcelona | 35.000 | 33.000 | 32.000 |
| Girona | 28.800 | 34.000 | 24.000 |
| Lérida | 97.000 | 97.000 | 117.000 |
| Tarragona | 28.500 | 35.000 | 40.000 |

Levante

| | | | |
|--------------------------|--------|--------|--------|
| Alicante | 22.400 | 16.200 | 11.000 |
| Castellón | 51.750 | 41.500 | 38.000 |
| Murcia | 78.000 | 42.000 | 30.000 |
| Valencia | 44.200 | 35.200 | 30.000 |
| Galicia y Asturias | 38.650 | 32.800 | 30.800 |
| Islas adyacentes | 72.500 | 57.500 | 46.000 |

Totales 4.615.100 4.276.720 3.186.100

“Guell de Font”, Agente Comercial

Después del debate sobre la situación económica en Canarias, el señor Ventosa interpeló al Gobierno acerca del telegrama enviado por el gobernador de Asturias al señor Calvo Sotelo

PARLAMENTARIAS

Ha sido convocada la minoría socialista para tratar de este asunto

MADRID.—A las cinco menos veinticinco comienza la sesión. Preside el señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul, los ministros de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio y Comunicaciones.

Después de leído el acta, el señor Albiñana solicita que se lean los artículos 99 y 102 del reglamento de la Cámara. Se refieren a la forma en que deben ser tramitadas las proposiciones no de ley.

Dice que hace tiempo ha sido presentada una proposición no de ley, en la que se pide sean puestos en libertad todos los presos gubernativos, cualquiera que sean sus ideas y los partidos a que estén afiliados. Recuerda que se trata, por la naturaleza de la proposición, de algo urgente que no puede diferirse indefinidamente. Cita el caso de un individuo que está en la cárcel de Madrid, víctima de sanción gubernativa, desde hace seis meses y sufre una grave enfermedad.

Termina pidiendo que se fije fecha en que esta proposición pueda ser discutida.

El presidente de la Cámara contesta al señor Albiñana, y dice que son tantas las proposiciones no de ley presentadas que, aun habilitando parte de la sesión, como viene haciéndose, a su discusión, por fuerza han de acumularse.

Advierte que el señor Albiñana hábilmente ha defendido con su intervención de esta tar de la proposición, y dice que puede estar seguro de que su queja será transmitida al Gobierno.

El señor Albiñana da las gracias al presidente y se aprueba el acta.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley aumentando a 10.000 pesetas la pensión anual que venía percibiendo la viuda del teniente de navío don Isaac Peral.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Industria sobre el proyecto de ley prorrogando hasta el 21 de junio de 1938 la reserva hecha a favor del Estado sobre aluviones auríferos.

LA INTERPELACION SOBRE LA SITUACION ECONOMICA EN CANARIAS

Se reanuda la discusión sobre la interpeleación del señor Guerra del Río.

El ministro de Trabajo interviene en el debate.

Dice que el propio señor Guerra del Río reconoció en su discurso que en la lamentable situación económica existente en Canarias interviene causas que nada tienen que ver con la actuación del Gobierno. Por lo que respecta a los movimientos huelguísticos, dice que las huelgas por solidaridad pueden ser legales si en su planteamiento se cumplen todos los trámites legales. Además, este problema es exclusivo de Canarias, si no que tiene una trascendencia general.

Anuncia la celebración de una conferencia de carácter nacional que regule las condiciones de trabajo en la marina mercante, y sobre todo en la de cabotaje, con lo que el problema particular existente en Canarias quedará resuelto en este aspecto tan importante. Afirma que el Gobierno no desatiende el problema social de Canarias, y trata de dar lectura a un telegrama, que no encuentra, en el que se dan noticias favorables respecto a la marcha de las huelgas planteadas.

(El ministro habla en voz tan baja, que incluso los taquígrafos encueñan gran dificultad para cumplir su cometido).

El ministro de Comunicaciones se levanta a su vez a recoger las alusiones que en su discurso le dirigió el diputado radical.

El señor Guerra del Río rectifica.

El ministro de Industria y Comercio contesta al señor Guerra del Río, prometiendo interesarse por los problemas de las islas y favorecer la exportación de sus productos.

Queda terminada esta interpeleación.

LA CONDUCTA DEL GOBERNADOR CIVIL DE OVIEDO

El señor Ventosa se levanta a recordar lo ocurrido en la Cámara con respecto a un telegrama que el gobernador de Oviedo dirigió al señor Calvo Sotelo. Como no se trata aquí de una cuestión personal, sino de un ataque al fuero parlamentario, he aceptado el encargo—dice—de plantear esta cuestión. Antes de nada deseo saber cuál ha sido el resultado de las gestiones que nos anunció el presidente de la Cámara que haría cerca del Gobierno.

El presidente de la Cámara dice que, en efecto, ha hecho gestiones que han permitido comprobar que, en efecto, el telegrama recibido por el señor Calvo Sotelo no ha sido enviado por el gobernador de Oviedo. No ha hecho antes esta manifestación al señor Calvo Sotelo ni a nadie porque no se le ha requerido a ello.

Está dispuesto a dar las explicaciones que se juzguen precisas, si éstas que acaba de comunicar a la Cámara no se estimaran satisfactorias.

El señor Ventosa dice que las palabras del presidente no pueden dar por terminada la cuestión y dice que es un texto injurioso, que puede dar lugar a una querrela criminal. Pero, además, este telegrama se ha enviado como resultado de unas palabras pronunciadas en la Cámara por el señor Calvo Sotelo.

Estudia en qué consiste la in violabilidad parlamentaria y cómo su mantenimiento es la base misma del sistema político en que vivimos.

Da lectura de varios textos legales, para concluir que el autor del telegrama está incurso en el delito previsto y penado en el artículo 261 del Código penal. Se dice ahora que el telegrama es apócrifo. Pero lo dice el presidente de la Cámara, sin que nada permita suponer que ello sea así. Por el contrario, no

hay ninguna rectificación del gobernador. En cambio, en "Política" y en otros periódicos de izquierda se publicó el telegrama como facilitado por el gobernador de Oviedo. Da lectura al texto de periódicos de Oviedo en los que se encabeza el telegrama con unas líneas en las que se dice que le ha sido entregada copia en el Gobierno civil. Pero es que, además, el jefe de la censura es el gobernador, y en la Prensa de Oviedo no obstaculizó su publicación.

Hay, pues, el testimonio unánime de la Prensa y además es evidente el carácter oficial del despacho. Pero nos encontramos en presencia de un delito, del que, si no es autor el gobernador, lo será otra persona. Si no ha sido el gobernador, son dos delitos: uno de injurias a un diputado y otro de utilización del telégrafo oficial. Por ello hay que formular varias preguntas: ¿Ha intervenido ya el fiscal? ¿Se han hecho las averiguaciones precisas? ¿Se ha iniciado el procedimiento adecuado? A todo esto debe contestar, antes de nada, el presidente de la Cámara.

De todos modos es verdadera mente extraordinario que el Gobierno no haya encontrado el medio de hacer una declaración respecto al hecho de que se haya injuriado gravemente a un diputado por el ejercicio de su función. El problema se ha examinado en algunos Municipios asturianos, y así resulta que hay Ayuntamientos que han tomado el acuerdo de solidarizarse con el telegrama del señor Bosque al señor Calvo Sotelo.

Considera inadmisibles las tesis que se quiere hacer prosperar, de que el telegrama es apócrifo, cuando consta que el señor Bosque ha dimitido, que con él se solidariza el presidente de la Gestora de la Diputación y que por ello el Gobierno le ratificó su confianza.

Cree que es preciso abrir un expediente que ponga en claro lo ocurrido. (Aplausos en las oposiciones.)

El presidente de la Cámara contesta al señor Ventosa.

El señor Martínez Barrio insiste en que el telegrama es apócrifo. Dice que no está en su obligación ni en su propósito contestar a aquellos extremos manifestados por el señor Ventosa y que están fuera de su competencia.

Termina diciendo que siempre ha sido enemigo de la indisciplina y de las extralimitaciones de los representantes del Poder. (Aplausos).

El ministro de la Gobernación dice que ninguna de las averiguaciones realizadas permiten establecer las responsabilidades del gobernador civil de Oviedo. Sin embargo, esta autoridad se apresuró a dimitir su cargo, dimisión que ha reiterado en el día de hoy, y sobre la cual el Gobierno decidirá.

El señor Ventosa rectifica. Pide la satisfacción mínima que puede darse a un diputado que ha sido gravemente ofendido por un representante del Gobierno. En cuanto a lo dicho por

el señor presidente respecto a la actitud de las Cortes anteriores en casos semejantes, tengo que decir que, tanto por ellas como por las Constituyentes, se impusieron las sanciones a que hubo lugar. (Las izquierdas que testan ruidosamente.)

El señor Ventosa termina diciendo que las interrupciones de que está siendo objeto son reflejo de la subversión moral y material de España. (Aplausos de las derechas.)

El señor Bilbao, socialista, pide de la palabra. Se dirige al señor Ventosa y dice que parece mentira que sean capaces de hablar del fuero parlamentario quienes lo menospreciaron y vejaron constantemente durante el bienio anterior. Dirige ataques a las derechas, relatando lo que a él le ocurrió cuando en 1934 buscó refugio en Portugal.

El ministro de Justicia sube a la tribuna de secretarías y lee un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se pasa a la sección de ruegos y preguntas, en la que formulan algunos de poco interés los señores Berjano, Carvajal, Albiñana, Sánchez Albornoz, Boívar y Gil Casares.

El señor Bermúdez Cafete habla de los numerosos detenidos que hay en las cárceles españolas, solamente por pertenecer a Falange Española.

Lee sentencias del Supremo declarando lícita Falange, mientras las autoridades persiguen a pesar de no poder declararlas ilícitas.

Añade que, mientras el comandante Romero es enterrado envuelto en una bandera que no es española, no se permite enterrar cadáveres envueltos en banderas que no son monárquicas, sino representativas de muchas glorias españolas. (En los bancos de los marxistas se oyen protestas.)

Sigue el señor Bermúdez Cafete diciendo que si es cierto que están prohibidas las milicias, ¿cómo se consenten los desfiles de los marxistas ante miembros del Gobierno?

Pide igualdad para todos; que no se exceptúe a los que no mulgan en sentimientos nacionales y elevados. (Protestas de los escaños izquierdistas.)

El presidente de la Cámara.—Termine S. S., ya que ha conseguido lo que se proponía.

Por último se hace una pregunta relacionada con la acusación contra el señor Salazar Alonso, con motivo del asunto Straus, y a las nueve de la noche se levantó la sesión.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

MADRID.—A última hora de la tarde de ayer se reunió la directiva de la minoría socialista, para conocer una proposición presentada por varios diputados del grupo, pidiendo una reunión extraordinaria para tratar de la conducta del ministro de la Gobernación en el caso de que fuese admitida la dimisión al gobernador de Oviedo y de otros aspectos relacionados con el fuero parlamentario.

Según manifestó a la salida el señor Largo Caballero, se había acordado convocar a la minoría.

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Pral., 23, 25 y 27 - Palencia

Realiza toda clase de operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo **DIRECTOR:** Don Luis A. Polanco

Sucursal de este Banco en Herrera de Pisuerga
Director: DON JOSE CORRAL
Agencias en Villada y Cervera de Pisuerga

Notas para el archivo La vida en la provincia

Prieto, fascista
 "Solidaridad Obrera" publica una caricatura del demagogo hitleriano y aun socialista, en la cual nos lo presenta probando un bigote hitleriano y gaudioso.

Debajo, este pie:
 "Prieto se prueba el bigote".
 Alegrementemente han convertido el calificativo fascista en un insulto tremebundo. Y a voleo lo aplican todos para designar a cualquiera que sea menos extremo que el que califica.

Señores de la burguesía izquierdista y socialista: Prieto va más allá que vosotros ¿Cómo os llamaremos?

"El Liberal", comprensivo
 Véase la muestra:

"Para nosotros es indudable que, en el fondo de sus reclamaciones, los obreros casi siempre tienen razón, porque es mucho lo que deben conquistar para que el trabajo tenga el rango civil que le corresponde como función social, y para que el asalariado deje de ser una esclavitud atenuada por las defensas del socialismo."

Están, pues, en su derecho las reclamaciones que se formulan en demanda de más jornal y menos jornada; pero ello, naturalmente, tiene que tener un tope: LAS POSIBILIDADES DE LA EMPRESA.

A nadie interesa tanto como al proletario no rebasar ese tope, porque si al rebasarlo impide el desarrollo del negocio o de termina el cierre de fábricas y talleres, nadie resultará con ello tan perjudicado como el trabajador.

El patrono busca otra colocación para su dinero—los empréstitos del Estado son los que tienen la preferencia del capital—, y el obrero no encuentra tan fácilmente otra ocupación para sus brazos.

De aquí que los movimientos obreros deban estar perfectamente controlados, en los Sindicatos primero y luego en las Comisiones de conciliación y arbitraje, establecidas para que el contraste de los intereses en pugna señale los puntos en que debe haber transigencia.

¿De acuerdo con nosotros? ¿Se ha fijado bien en lo que dice "El Liberal"?

Pobreito, también le veremos pronto con bigote hitleriano. Porque la doctrina que sostiene es algo intolerable y fascista.

También en Tángier cuecen habas.

Recordamos de "El Telegrama del Rif":
 "Si no van con cuidado, harán inconscientemente el juego de los adversarios de España. Y pondrán además al Gobierno español en serios aprietos, porque todos los asuntos tangerinos son muy delicados."
 Las huelgas de Tángier. las manifestaciones multitudinarias de todo género en aquella ciudad, tienen el triste privilegio de resultar excesivamente espectaculares. Resuenan en todo el mundo y son abultadas y altivoceadas en los principales papeles

de Europa. Son además contrahachas e interpretadas de manera siempre contraria a los intereses españoles.

Estas armas, de manifestaciones y huelgas, no son para manejadas con demasiada frecuencia en aquel punto. Conviene que así lo entiendan las autoridades españolas, y conviene, sobre todo, que de ello se percaten los obreros. E importa además mucha vigilancia para desenmascarar a los provocadores o a los que, pagados para hacerlo, se abalanzan a gestos de atentados. No hay que hacer el juego al adversario ni tolerar que nadie lo haga.

Es lo único, lector, que podemos decirte de lo allí ocurrido. Por eso archivamos esta nota.

La opinión de Ossorio y Gallardo
 He aquí sus palabras publicadas por "La Vanguardia":

"Triunfó la izquierda. La enorme mayoría pudo asegurar una política de izquierda radicalísima. ¡En esta política energicamente izquierdista hubiera estado el cauce para todo y para todos! Y ¿qué ocurre? Que no se hace política de izquierda, por la sencillísima razón de que no se hace ninguna política. A estas horas —hablemos claro, aunque nos duela—, ni el Gobierno, ni el Parlamento, ni el Frente Popular significan en España absolutamente nada. No mandan ellos. Mandan los inspiradores de huelgas inconcebibles, los asesinos a sueldo y los que pagan el sueldo a los asesinos, los mozañones que saquean automóviles en las carreteras, los que tienen la pistola como razonamiento..."

El globo de la juricidad se ha desinflado. Otro bigote hitleriano en perspectiva.

Don Indalecio Prieto dice lo siguiente en su periódico de Bilbao y en la sección reservada para hablar de él, equivalente, hasta topográficamente, al antiguo parte oficial de la "Gaceta" donde se daba cuenta de que las personas reales "seguían sin novedad":

"En muy reciente sesión, Jiménez de Asúa defendía la conveniencia de que se destine un presidio "ad hoc" para penados políticos."

Si—exclamé yo por lo bajo—, que nos lo preparen con todo el "comfort" posible, por si no tenemos de nuevo la fortuna de atravesar la frontera". Que el porvenir nos depara de nuevo la expatriación o el presidio nos estará bien merecido. Por insensatos".

Recortamos de "El Telegrama del Rif":
 "Si no van con cuidado, harán inconscientemente el juego de los adversarios de España. Y pondrán además al Gobierno español en serios aprietos, porque todos los asuntos tangerinos son muy delicados."
 Las huelgas de Tángier. las manifestaciones multitudinarias de todo género en aquella ciudad, tienen el triste privilegio de resultar excesivamente espectaculares. Resuenan en todo el mundo y son abultadas y altivoceadas en los principales papeles

de Europa. Son además contrahachas e interpretadas de manera siempre contraria a los intereses españoles.

Estas armas, de manifestaciones y huelgas, no son para manejadas con demasiada frecuencia en aquel punto. Conviene que así lo entiendan las autoridades españolas, y conviene, sobre todo, que de ello se percaten los obreros. E importa además mucha vigilancia para desenmascarar a los provocadores o a los que, pagados para hacerlo, se abalanzan a gestos de atentados. No hay que hacer el juego al adversario ni tolerar que nadie lo haga.

Es lo único, lector, que podemos decirte de lo allí ocurrido. Por eso archivamos esta nota.

La opinión de Ossorio y Gallardo
 He aquí sus palabras publicadas por "La Vanguardia":

"Triunfó la izquierda. La enorme mayoría pudo asegurar una política de izquierda radicalísima. ¡En esta política energicamente izquierdista hubiera estado el cauce para todo y para todos! Y ¿qué ocurre? Que no se hace política de izquierda, por la sencillísima razón de que no se hace ninguna política. A estas horas —hablemos claro, aunque nos duela—, ni el Gobierno, ni el Parlamento, ni el Frente Popular significan en España absolutamente nada. No mandan ellos. Mandan los inspiradores de huelgas inconcebibles, los asesinos a sueldo y los que pagan el sueldo a los asesinos, los mozañones que saquean automóviles en las carreteras, los que tienen la pistola como razonamiento..."

El globo de la juricidad se ha desinflado. Otro bigote hitleriano en perspectiva.

Don Indalecio Prieto dice lo siguiente en su periódico de Bilbao y en la sección reservada para hablar de él, equivalente, hasta topográficamente, al antiguo parte oficial de la "Gaceta" donde se daba cuenta de que las personas reales "seguían sin novedad":

"En muy reciente sesión, Jiménez de Asúa defendía la conveniencia de que se destine un presidio "ad hoc" para penados políticos."

Si—exclamé yo por lo bajo—, que nos lo preparen con todo el "comfort" posible, por si no tenemos de nuevo la fortuna de atravesar la frontera". Que el porvenir nos depara de nuevo la expatriación o el presidio nos estará bien merecido. Por insensatos".

Recortamos de "El Telegrama del Rif":
 "Si no van con cuidado, harán inconscientemente el juego de los adversarios de España. Y pondrán además al Gobierno español en serios aprietos, porque todos los asuntos tangerinos son muy delicados."
 Las huelgas de Tángier. las manifestaciones multitudinarias de todo género en aquella ciudad, tienen el triste privilegio de resultar excesivamente espectaculares. Resuenan en todo el mundo y son abultadas y altivoceadas en los principales papeles

Aguilar de Campó

NUEVO PRESBITERO

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo presbítero burgalés, don José María García Argüeso, que después de pasar unos días en casa de su tío don Sautorio Argüeso, párroco de Matamorosa, se dirige al santuario y convento de PP. Dominicos de Nuestra Señora de Montescalros (Santander), donde celebrará solemnemente su primera misa.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el nuevo presbítero, a quien deseamos fructífera labor en la viña del Señor.

NUEVO ADMINISTRADOR DE CORREOS

Para Guernica (Vizcaya), partido nuestro buen amigo don Francisco Paesa, que ha sido hasta hace dos días administrador de Correos en esta villa,

para ocupar igual puesto en aquella población vasca.

Su trato agradable, su conducta servicial le granjearon la simpatía y amistad de la villa. Para sustituirle ha llegado don Rafael Boy, perteneciente a la plantilla de Avila, a quien hemos saludado en su despacho en el que nos recibe atentísimamente, ofreciéndonos a todo cuanto pueda interesar al peñolítico y a nosotros, por lo que le quedamos agradecidos y obligados a la recíproca.

Conocedor de esta comarca por haber estado ya en alguna otra ocasión, como interino, nos habla con gran conocimiento de planes que aquí pudieran llevarse a cabo para la mejor organización y rapidez en el servicio postal de esta zona; planes que aplaudimos y celebráramos que se prolongara su estancia entre nosotros y pudiera poner manos a la obra; desde luego que nuestra modesta cooperación no le había de faltar. Sea, pues, bien venido.

FIESTA DEL SAGRADO CORAZON

Se ha celebrado la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús con la solemnidad de años anteriores, excepción hecha de la procesión, que como las del Corpus Christi, San Isidro y otras han sido suspendidas por la autoridad competente, habiendo sido autorizadas solamente las de traida y regreso de la Virgen de Llano.

Durante la novena y en el día de la fiesta, don Agustín Pelayo, sacerdote santanderino, nos obsequió con un sermón elo cuente.

DE SOCIEDAD

Poco a poco van llegando forasteros, sobre todo estudiantes, al acercarse las fiestas de la villa.

A todos nuestra bienvenida y a los aplicados estudiantes nuestra sincera y merecida enhorabuena.

M. M. Q. V.

Villanueva del Rebollar
FIESTA DEL SAGRADO CORAZON

Amanece. El alegre volteo de las campanas en la torre parroquial, anuncia llegó el gran día, el que este pueblo dedica al Sagrado Corazón.

Por la calzada que conduce

al templo, ascienden hombres, mujeres, jóvenes y niños de ambos sexos; van a purificar sus almas en el sacramento de la Penitencia para luego saciarse de Jesús en el Banquete Eucarístico.

A las siete, el Padre Jesuita que ha venido encargado del sermón, celebra la misa de comunión. Durante ella, el "coro", integrado por las jóvenes Lolita y Queta Pastor, Tasia Otero, Pepita Fernández, Bene y Adela Laso, entona preciosos motetes; en el acto de la comunión, el celebrante pronuncia breve pero encendido fervor. Los comulgantes son ciento diecisiete: moralmente, todo el pueblo.

Las diez. Con puntualidad inglesa, se abre la puerta de la sacristía, salen primero dos acólitos con ciriales, vienen después seis cerofentarios, y entre ellos, el turiferario, otros cuatro acólitos rodean a nuestro querido y celoso sacerdote que va a celebrar la misa solemne. El coro, de un modo admirable, interpreta la de "Angelis".

El P. Cipriano Fernández, S. J., ocupa la cátedra sagrada y en encendidos conceptos canta el amor del Corazón Sagrado hacia los hombres, y a éstos pide correspondencia y reparación.

Alegre, pero apresurada, ha tenido que ser hoy la comida en los hogares de Villanueva del Rebollar; hay que subir pronto a la iglesia, hay que adornarla para que el adorno supla la esplendor que habría revestido la manifestación externa. ¡Y qué bien supo el amor que es!

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
 Valerín Calderón, 16, (antes San Juan)
 PALENCIA

A LOS LABRADORES

Guadañas y hoces, máquinas y tijeras de esquila. La casa más surtida de herramientas para todas las artes. Almacén de cuchillería.

Taller de vaciador
 GUMERSINDO GONZALEZ
 Calle Barrio y Mier, 13
 Palencia

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado
 RAYOS X
 Mayor Pral., 28, entresuelo.

CIEZA-OPTICO
 MAYOR, 108.-PALENCIA

L. MARTIN GROMAZ
 MEDICO DE LA ARMADA
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Patio Castaño, A

los lugareños sienten hacia el Corazón de Cristo poner notas de exquisito gusto en el adorno de los altares!

A las tres y media principio la solemnidad vespertina: Exposición de S. D. M., estación, Rosario, letanias del Sagrado Corazón, día último de Novena y procesión con el Santísimo. Abre la marcha la cruz parroquial y ciriales, niños con velas encendidas; dos niñas, Maxi Antolin y Paulita Pescador, preciosas con sus vestidos de ángeles, van esparciendo pétalos de rosas ante el palio, bajo el que en brillante Custodia, que porta nuestro venerable sacerdote, va el amado Cristo Jesús. En cada uno de los cinco altares laterales se hace estación y visita, y de regreso, en el altar mayor, el coro de jóvenes (que incansables han actuado mañana y tarde) entona el "Tantum ergo", que corea el pueblo, y hecho el acto de reparación propio de esta festividad, el Corazón de Cristo Hostia nos bendice y el pueblo entusiasmado entona "Cantemos al Amor de los Amores".

El orador de la mañana se contagia del entusiasmo y no se resigna al silencio, y comenzando con aquella frase de la Escritura "decid al justo, que bien", en fervida arenga, da al pueblo las gracias por lo bien que ha practicado el programa que para estas solemnidades trazó el mismo Cristo Jesús.

Colofón: simpático y de delicadeza paternal. Los niños y niñas de la Catequesis parroquial de este pueblo escribieron felicitando a nuestro Santo Padre Pio XI en su 80.º onomástico y pidiendo una bendición, extensiva a los padres, a las autoridades, al pueblo de Villanueva, diócesis y provincia de Palencia y para España en general. En la tarde del día 21 recibí del Cardenal Pacelli, secretario de Estado del Papa, una tarjeta en la que dice que "Su Santidad corresponde con una especial Bendición Apostólica, según todas las intenciones y los deseos indicados" a la felicitación que le presentaron los niños y niñas de Villanueva del Rebollar.

21-VI-936. OMEGA

Antillo de Campos RELIGIOSAS

El domingo último se celebró con extraordinaria solemnidad la fiesta del Corazón de Jesús. Durante las primeras horas de la mañana, fueron muchas las personas que se acercaron a recibir en sus pechos a Jesús Sacramentado.

A las diez dió principio la Misa mayor, oficiada por nuestro párroco don Germán Caxio, en la que ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre rector del seminario de Palencia don Apolinario Aguado.

El elocuente orador pronunció una hermosa disertación alusiva a la festividad que se conmemoraba.

Por la tarde tuvieron lugar otros actos piadosos, viéndose muy concurridos de fieles.

El Corresponsal

La distribución del trigo procedente de la retirada

Con extraordinaria actividad se verifica estos días la distribución entre los fabricantes de harinas de la provincia, de las cantidades de trigo retenido por el Estado y que les han sido adjudicadas.

Como dichas cantidades solamente hacen un total de 55.000 quintales, el resto del trigo almacenado procedente de la retirada, será adjudicado a industriales de otras provincias. Nuestras noticias son que este resto de trigo, sobrante después de la distribución de las cantidades concedidas a los fabricantes palentinos, está ya adjudicado igualmente, sin que podamos facilitar por el momento la relación de esta nueva distribución.

Llama extraordinariamente la atención de todos, el excelente estado de conservación en que se halla el trigo tanto tiempo almacenado y en cantidades tan importantes y las buenas calidades que presentan todas las paneras. Tan es así, que los industriales, en su mayoría, no hacen hincapié en realizar la saca exclusivamente de las paneras que se les asignó y aun a sabiendas de que los gastos de transporte corren a cuenta del Estado, estiman igualmente aceptable el trigo de otras paneras más próximas a la fábrica, cualesquiera que ellas sean.

La circunstancia de ser precisamente la Federación la entidad oficial encargada del servicio, nos impide recoger los numerosos elogios que se vienen haciendo al aludido estado de conservación y a las excelentes clases almacenadas.

Lo que no podemos menos de decir, es que, a tales fines, no se han regateado, durante el depósito, los medios conducentes a lograrlos; utilizando para la aireación y traspaleo tantas veces verificados en las diversas paneras los últimos procedimientos ideados por los técnicos.

Igualmente y para evitar la propagación del gorgojo y con ella los incalculables perjuicios que habría ocasionado, la entidad encargada de la retirada y depósito de los trigos ha acudido a la utilización de eficacísimos servicios de desinfección, que con los anteriormente mencionados para evitar la fermentación en las considerables masas almacenadas, han dado los resultados apetecidos.

TEODORO ARIAS
 Inodoros completos para pueblos sin agua y sin alcantarillado
 Infórmese
 Calefacción ideal "Classic"
 Mayor, 125 PALENCIA Tel. 188

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO
 Electro-radiólogo
 MAYOR PRAL., 28, segundo.
 (De doce a dos)
 PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS
 Norias... de ALAEJOS
 Arados... de ALAEJOS
 Prensas... de ALAEJOS
 Trilladoras... de ALAEJOS
 Aventadoras... de ALAEJOS
 En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis
 Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
 (Valladolid) ALAEJOS

Impermeables Guardia Civil

Reglamentarios

Bolsillos patentados

PRECIOS ECONÓMICOS

Casa POLO

Mayor, 91. Teléfono

Los mercados al día

VALLADOLID
 Trigos.—Tiene las mismas tónicas de firmeza y oferta escasa y los precios corrientes son de 42 y 44 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades.

Harinas y salvados.—Cotizan en esta plaza: harinas selectas, de 56 a 58; integrales, de 52 a 53; salvados tercerillas, de 30 a 35; cuartas, de 23 a 24; comidillas, a 20; anchos de hoja, a 24; todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Otros granos.—Muy firmes y escasos los centenos y las cebadas. Los otros granos, sostenidos.

Se ofrecen: centenos, en líneas de Avila y Segovia, de 35 a 36 pesetas; cebadas, en las mismas procedencias y en línea de Palencia, de 34,50 a 37,50; avenas, de 33 a 34; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 35,50; yeros, en línea de Ariza, a 34.

Equivalencia en reales por fanega de los precios anteriores.
 Centenos, de 57,96 a 59,61.
 Cebadas, de 44,43 a 48,30.
 Avenas, de 33 a 34.
 Algarrobas, a 61,40.
 Yeros, a 60.

MEDINA DEL CAMPO
 Este mercado ha estado desanimado.

Al detall rigieron los siguientes precios:

Trigo, 16,50 pesetas fanega de 94 libras.
 Cebada, 10,50 pesetas fanega de 70 libras.
 Algarrobas, 15,50 pesetas fanega de 94 libras.
 Huevos, 2,25 docena.
 Patatas, 2,20 pesetas arroba.
 Vino blanco, 6,50 pesetas el cántaro.

Idem tinto, 6,50.
 Tiempo variable.

En confianza te digo y ello no te cause enojo que no sabrás cuidar gallinas si no la das AVIOLINA que prepara el señor Rojo.

MANDOS MILITARES

Del Diario Oficial de Guerra

MADRID.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente relación de mandos:

Coronel de Artillería don Bartolomé Felín Pons, el de las Tropas y Servicios de Artillería de Mallorca.

Coronel de Ingenieros don Salvador García de Pruneda y Arizón, el de la Jefatura de Tropas y Servicios de Ingenieros y Comandancia de Obras y Fortificación de la sexta división orgánica.

Coronel de Intendencia don José Sarmiento Lasuén, el de la Jefatura de la Intendencia Militar de la primera división.

Teniente coronel de Ingenieros don Luis Valcárcel, el mando del batallón de Zapadores Minadores número 8.

Comandante de Artillería don José Valcázar Crespo, el del grupo de Artillería de Montaña de la brigada mixta de Asturias.

Capitán médico don José Piel-tain Manso, pasa destinado al batallón de la Guardia Presidencial.

ANUNCIOS POR PALABRAS

SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias, número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales para cuartos o almacén, con corral y accesorio; informarán: Plazuela de la Catedral, número 15.

PROXIMAS a la Escuela de Capataces-regantes, se venden cuatro fincas de regadío y una de secano. Facilidades de pago. Informes: en EL DIA.

VENDENSE 128 ovejas, con 66 crías. Para tratar, con Rufo Fernández, en Villamuriel de Cerrato.

OVEJAS emparejadas, se venden 16; para tratar, con su dueño, Clemenfe Valbuena, en Población de Arroyo.

AUTOMOVILES y camionetas ocasión. Vendo varios procedentes de cambios por Opel; precios interesantes. También dispongo de Opel 9 caballos, seminuevo, peseta 3.750. Agencia CHEVROLET. Puertas.—Palencia.

El hombre que con prestancia gasta cosas de postín, ha de comprar sus camisas, gabardinas y corbatas, en su casa, que es MARTIN.

Comercio de GRAN CAMISERIA y CONFECCION Mayor, 78 y 86.

SEGADORAS "TREPAT" DE TARREGA

Resultado excelente. — Muy ligera.—Repuesto baratísimo
 Exclusiva para Palencia
FELICIANO ORTEGA

ALMACENES DE MAQUINARIA
 PALENCIA

POR SOBRENTE labranza vendense 2 mulas, una de 5 años 7 cuartas, 7 dedos; otra de 11-7-4, a toda prueba, en Autilla del Pino, Santiago Aguado.

VENDENSE 30 caincas. Para tratar, con Máximo Revilla. Torremormojón.

AMA DE CRIA. Se desea para casa de los padres en Palencia, Mayor Pral., 131, 2.º

VENDENSE tres carneros, dos corderos seméntales, superiores. Ceferino González, Santillana de Campos y en Villadizma. Corresponsal de EL DIA.

SE VENDE casa situada en esta capital, rentando 12 por 100 libre. Informes en EL DIA.

SE ARRIENDAN los pastos del monte San Cebrían de Buena Madre, término municipal de Valbuena de Pisuegra, y los del monte del "Carrascal", término de Castrojeriz, ambos con rastrojera. Para tratar, ferreteria Espegal. Palencia.

VENTA y ARRIENDO. Por cesar en el negocio se vende ca mión marca "Phanall", carga cinco toneladas, perfecto estado de conservación y repuesto, que perteneció a transportista Angel Sánchez. Se arrienda el garage que éste tenía en la carretera de Santander en Palencia, con vivienda, ésta con calefacción a vapor, hermoso huerto y palomar, y motor a gasolina para regar. Razón, viuda Angel Sánchez, en la misma casa.

SE ARRIENDA almacén o cuadra para lechería. Informes: Casado del Alisal, 43. Almacén.

VACA, a elegir entre dos, primeriza y cerrada, recién paridas, se vende en condiciones. Zenón Meriel, en Osorno.

TRASPASO se hace de carbonería con buena clientela. Informes en EL DIA.

VENDENSE carro de par en buen uso y una beldadora de Fernández, Benito Sánchez, Soto de Cerrato.

E. ROBLES Médico
 Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA.

Para lustrear suelos y muebles, solo hay un producto realmente selecto: ENCAUSTICO ALIRON

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO
 Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID
 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 7
 Especialista en Cirugía general (Primera bocapiáza) (Antes San Francisco)

BALNEARIO DE LEDESMA Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

CLINICA DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA
DR. HERMAN BLANCO
 Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdecilla. Excirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa
 RAYOS X
 Diatermia transportable. Baños de aire caliente. Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, escayolados, etc.
 Consultorio en C. y Barroso, E. (casas de Castriello), de diez y media a una y de cuatro a cinco
 Sanatorio: AV. República Argentina, 5.

Capítulo de sucesos

A última hora de la tarde de ayer, cuando se bañaba en el río Carrión, pereció ahogado un niño de ocho años

A última hora de la tarde de ayer se tuvo noticia en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de que en las inmediaciones de "Puentecillas" se había ahogado un niño.

Inmediatamente varios agentes de Policía se trasladaron al lugar del suceso, en donde ya se había aglomerado bastante público, que escuchaba las manifestaciones de los testigos presenciales José María Cubero Monge, de 13 años de edad, y Carlos Miguei Cañas, de 10. Según estos muchachos, Félix Antolín Gallego, de ocho años, se hallaba bañando en el río Carrión, en el "Sotillo", teniendo la desgracia de ser arrastrado por la corriente y desapareciendo sin que sus compañeros de baño pudieran hacer nada para salvarlo.

La víctima vivía con sus familiares en la calle de Santa Marina, número 16, y sus ropas fueron halladas a la orilla del río.

Por varios miembros de la Cruz Roja se realizaron anoche numerosos sondeos en aquella parte del río para lograr extraer el cadáver de la desgraciada criatura, trabajos que fueron presenciados por multitud de curiosos, que comentaban tristemente impresionados este suceso, y estimaban que por la autoridad competente se deben ya dictar las medidas precisas para la mayor vigilancia en los márgenes del río, a donde afluyen numerosos niños a bañarse.

El Juzgado de Instrucción ha instruido las oportunas diligencias.

Dos que riñen

En la mañana de hoy, en la calle de Menéndez Pelayo cuestionaron los vecinos Félix de los Mozos Santos y Juan García Aragón, mayores de edad maltratándose mutuamente de palabra y obra, resultando el Félix con una erosión leve, de la que fué curado en la Sala de Socorro.

Ambos sujetos fueron presentados en la Comisaría de Vigilancia por una pareja de Seguridad, a los efectos de la tramitación de la correspondiente denuncia, en la que intervendrá el Juzgado municipal.

Tentativa de agresión

Comunican de Carrión de los Condes que en ocasión de encontrarse en la Plaza de la República de aquella ciudad el cabo y un guardia de la Benemérita, observaron que un sujeto llevaba un cuchillo de grandes dimensiones en la mano, en actitud amenazadora.

Los guardias se dirigieron a él, arrebatándole el arma y procediendo a la detención de que lo llevaba.

Conducido al cuartel y sometido a un interrogatorio, dijo llamarse Luis Puebla Colina, de 38 años de edad, soltero, natural de Saldaña, y residente en Carrión, averiguándose que había salido de su casa empuñando el cuchillo con el fin de agredir a su vecino Baldomero Colina Zorita, de 50 años de edad, casado, quien en el día anterior había maltratado de obra a María Puebla Colina, hermana del Luis.

Asimismo éste manifestó que el Baldomero, además de maltratar a su hermana, había amenazado de muerte a toda la familia en varias ocasiones, lo que se pudo comprobar por manifestaciones de varios vecinos. El resultado de las diligencias practicadas por la Guardia civil fueron remitidas al Juzgado de Instrucción, a cuya disposición quedaron Luis Puebla y Baldomero Colina.

Por sospechosos

Los agentes de Policía de servicio en la estación de Venta de Baños detuvieron a un sujeto que dijo llamarse Francisco Dopazo Pérez, de 50 años, soltero de profesión sastre, natural de la provincia de Coruña, por sospechosos e indocumentado.

Hurto de mantas

La Guardia civil del puesto de Baltanás da cuenta de que al llegar el servicio de correrías al pueblo de Villavieja, denunció el vecino Saturnino Pérez Diago que le habían desaparecido dos mantas de las que se emplean para el ganado de labor.

Realizadas activas gestiones por los guardias, dieron por resultado el hallazgo de las man-

Sin novedad en el Frente...

La vieja fórmula de "sin novedad en el frente... popular", carece hoy de valor efectivo.

Porque hay novedades, muchas novedades. Socialistas y comunistas cominarán al Gobierno, para que cuanto antes presente a la Cámara el proyecto de ampliación de la amnistía y el de rescate de bienes comunales.

Igualmente la necesidad de mantener en su puesto al famoso gobernador de Oviedo para dar en la cabeza a los jefes de las fracciones derechistas que han tenido la desfachatez de salir en defensa del fuero parlamentario.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA

De todos modos, aun cuando se registran novedades, éstas no pasarán a mayores, pues se intentará arbitrar una fórmula salvadora que dé satisfacción a todos los elementos más o menos heterogéneos que integran el Frente, sin menoscabo ni pretensión para ninguno de ellos. Auténtico parto de los montes, sobre el cual, no cabe arribar género alguno de duda.

Mas, si esto tiene arreglo, ya veremos cómo se liquida la campaña que en favor de los plebiscitos, o de la dictadura, ha emprendido por las zonas templadas del susodicho Frente, en realidad roto, y parlamentariamente unido.

Nos da en la nariz que este asunto traerá cola, porque los marxistas le han visto la antena y harán frente al Frente, para impedir que don Indalecio se convierta de la noche a la mañana en Adolfo Hitler o en Benito Mussolini.

Concurso infantil de la Asociación de la Prensa

En el vestíbulo del Teatro Principal han quedado instalados los buzones, en los que podrán depositarse los boletines del Concurso de Belleza Infantil organizado por la Asociación de la Prensa, cuyas llaves han sido entregadas al presidente de la comisión de padres de familia que hará el escrutinio.

Del Gobierno Civil

Arrollado por el tren. Próximamente a las once de la mañana de hoy se ha recibido un telegrama del jefe de la estación del Ferrocarril Secundario de Boadilla de Rioseco, comunicando que en el kilómetro 36 se hallaba detenido el tren número 14, a consecuencia de haber sido arrollado y muerto por el convoy el vecino de aquella villa Marcelino Meler, ignorándose más detalles de este trágico suceso.

El gobernador felicitado. Numerosas entidades y personalidades han desfilado por el despacho oficial de nuestra primera autoridad, para felicitar a don Enrique Martínez Ruizdelgado por el éxito de sus gestiones, dirigidas a resolver el paro obrero en esta capital, evitando el planteamiento de huelga que tenían acordada las Sociedades obreras afectas a la Casa del Pueblo.

En el mismo sentido llegaron al Gobierno civil muchas cartas de personas de la ciudad y de fuera.

Tranquilidad en la provincia. El gobernador ha manifestado a los periodistas que las noticias oficiales recibidas hoy de los pueblos acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Obras en proyecto. Sigue el señor Martínez Ruizdelgado gestionando de los Poderes públicos se libren cantidades para la ejecución de obras públicas en diversas zonas de la provincia.

Notas de sociedad

FIN DE CARRERA

Con brillantes calificaciones ha terminado de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid los estudios correspondientes al grado de profesor mercantil, el aprovechado estudiante Enrique Díez Arias, hijo de nuestro querido amigo, el suboficial retirado de la Benemérita, don Cipriano Díez Angulo, a quien hacemos extensiva la cordial enhorabuena que enviamos al nuevo profesor mercantil.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, de la vecina capital de Burgos, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita María Manrique Castriello, perteneciente a distinguida familia palentina, con el distinguido joven don Mariano Calleja Arias, residente como la novia en Castrojeriz.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Angelita Castillo, y don Antonio Virtus, primos de los nuevos cónyuges.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con un almuerzo en un céntrico Hotel, celebrándose a continuación un baile, cuya animación no decayó hasta muy avanzada la tarde.

Los recién casados, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron para San Sebastián, proponiéndose visitar las principales ciudades del Cantábrico.

De la Diputación

HOMENAJE A VICTORIO MACHO

El presidente de la Diputación, señor Casaña, ha recibido esta mañana una carta del presidente de la Casa de Palencia en Madrid, en la que le invita al homenaje que se tributará en la capital de España a nuestro paisano el gran escultor Victorio Macho, por su exaltación como académico de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, el próximo día 27 y a la una y media de la tarde en el Círculo de Bellas Artes.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Para mañana a las once ante el Tribunal de Urgencia.

Juzgado de Palencia, por el delito de homicidio, contra el guardia de Asalto Claudio Blanco Lozano.

Abogado defensor, señor Peñaalba.

Acusador privado, señor Laso de la Torre.

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

Mayor Pral., 142, 2.º

PALENCIA

Centros benéficos

Sala de Socorro. — Heridos asistidos en el día de hoy en este benéfico establecimiento:

Alejandro Crespo, de siete años de edad, herida contusa en región temporal.

Félix de los Mozos, de 31, erosiones en la región masetérica, y parte lateral izquierda del cuello.

Saturnino Fernández de 20, herida incisa en región tenarmano izquierda.

Miguel Pérez de 13, contusión en dedo pulgar mano derecha.

Clínica Operatoria de Nra. Sra. del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—Dr. Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA Colón, 53 Tel. núm. 47

El salmantino Tabares ganó la prueba organizada por "Diario Regional"

VALLADOLID.—Hoy se ha celebrado la importante carrera ciclista regional organizada por nuestro querido colega "Diario Regional", de dicha población, con la colaboración del Valladolid-Ciclo-Excursionista.

Para esta importante prueba se habían inscrito los corredores palentinos Eduardo Gómez, Guillermo Serna y Fidel García, pero este último no pudo tomar la salida por no acudir a la meta a la hora de partida. Fué el único que faltó de los inscritos.

LA SALIDA

A la hora anunciada toman la salida 30 corredores. Los primeros kilómetros se hacen a un buen tren, aunque van todos en compacto pelotón.

La llegada a Rioseco se hace con cinco minutos de adelanto sobre la hora prevista, y la prima establecida en esta localidad la gana el vallisoletano Pío Torres.

EN VILLALON EMPIEZA A DISGREGARSE EL GRUPO

En Villalón había establecido un control de aprovisionamiento, y la llegada a éste se hace con bastante anticipación al horario señalado.

Llega en primer término el salmantino Tabares, seguido de su compatriota López, los cuales a partir de este punto em-

La carrera ciclista regional de hoy

por "Diario Regional"

piezan a ganar terreno a sus contrarios, obteniendo mucha ventaja sobre los restantes.

En el segundo pelotón, que va capitaneado por Lisardo Acosta, se ve a los corredores Gómez, Martín, Prior y otros.

En algunos momentos se camina a 40 y 41 kilómetros de promedio horario, a pesar de que hace bastante calor.

Se van quedando los corredores y van ganando distancia los primeros.

EL PASO POR PALENCIA

Los corredores se van acercando a Palencia. El paso por nuestra capital se hace por el mismo orden que ya habían adoptado los participantes después de Villalón. Es decir, que en primer término pasan por nuestra capital los corredores López y Tabares, juntos, y con 35 minutos de adelanto sobre el horario señalado.

A tres minutos sobre los anteriores pasa el segundo pelotón, capitaneado por Martín, marchando juntos Torres, Acosta y otros, entre los que va también el palentino Eduardo Gómez.

Las posiciones apenas han variado cuando se acercan los corredores a la cuesta de San Martín. En la escalada el "leader"

pierde terreno visiblemente. Le siguen muy de cerca Gutiérrez y Martín.

Isidoro López, que tan magnífica carrera llevaba, abandona por avería.

Tabares, que había perdido, como antes se dice, bastante terreno en la escalada, lo gana al descender, en una recuperación que tiene lanzándose a toda velocidad con gran valentía y seguridad en sus fuerzas.

LA CLASIFICACION

Por Fuensaldaña el "leader" ha conseguido ya obtener seis minutos de ventaja sobre sus seguidores, y así, completamente destacado llega a la meta entre aplausos.

La clasificación se establece así:

Primero.—Pedro Tabares, en 5 horas, 40 minutos y 10 segundos, con un promedio de 30 kilómetros a la hora.

Segundo.—Prior, de Valencia, en 5 h. 46 m. 30 s.

Tercero.—Cándido Gutiérrez, de Soria.

Cuarto.—Antonio Martín, de Salamanca.

Quinto.—Jorge Espeso, de Cuéllar.

Sexto.—Bernabé Martín, de Valladolid, y un pelotón detrás de 16 corredores.

La organización, perfecta.

En la sesión de Cortes de esta tarde se ha planteado la acusación contra el señor Salazar Alonso, en virtud del acuerdo del Frente Popular

Piden al Parlamento que el Tribunal de Garantías juzgue al exministro de la Gobernación por el famoso asunto del "Straperlo"

EL FRENTE POPULAR CONTRA SALAZAR ALONSO

Unos minutos bastan para juzgarle

MADRID.—En la tarde de ayer los representantes del Frente Popular, después de una brevísima reunión, que apenas duró

De cómo proceden algunos comités y autoridades locales

La esposa del jefe fascista de Santiago

MADRID.—Nuevos casos se expusieron ayer ante la Cámara de cómo los comités y autoridades locales desconocen la autoridad superior.

El señor Gil Casares, diputado de la CEDA, denunció en el salón de sesiones numerosas causas. En varias aldeas de La Coruña los alcaldes expulsan caprichosamente a los párrocos, (como en mayores proporciones ha ocurrido en Valencia, y citó en un documento parlamentario el señor Lucía.) El párroco de Arteijo ("Coruña), ante la orden recibida, recurrió al gobernador, quien dijo que volviera sin cuidado a su parroquia. Pero el alcalde, desobediendo al gobernador, renovó la orden.

Esto añadió el comportamiento del alcalde de Santiago, que detuvo al autor de un artículo periodístico—que había pasado por la censura—contra el Estatuto, y que mantiene en la cárcel más de dos meses a la esposa del jefe fascista y realiza toda clase de detenciones arbitrarias.

Los toreros mejicanos van a despedirse de la afición española

CON TOROS MEJICANOS

MEJICO.—El cronista taurino del "Universal", Rafael Solana, que escribe bajo el pseudónimo de "Verduguillo", estudia la posibilidad de llevar a España seis corridas de toros de las principales ganaderías mejicanas, y seis picadores, para dar seis corridas con matadores mejicanos exclusivamente, en las principales plazas de España, como despedida de los toreros mejicanos. "Verduguillo" añade: "Esto no debe interpretarse, en modo alguno, como un desafío; sería simplemente la despedida de los toreros mejicanos a los aficionados españoles, ya que seguramente no podrán volver a España en muchos años".

ría cinco minutos, acordaron mantener ante el Tribunal de Garantías la acusación contra el exministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

Como se recordará, el sumario incoado por el señor Bellón con motivo de la denuncia del aventurero Strauss, terminó con la total exculpación del exministro, por no encontrar ni la sombra de una transgresión que justificara el procesamiento.

Cinco minutos han bastado, sin embargo, a los representantes del Frente, para acusarle.

Se plantea el asunto en el Salón de Sesiones

MADRID.—A las cuatro y treinta y cinco de esta tarde se abrió la sesión de Cortes.

Preside la sesión el señor Martínez Barrio, con regular animación en escaños y tribunas.

En el banco azul solo se encuentra el ministro de Hacienda.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se aprueba definitivamente la ley por la que se concede una prórroga hasta el 21 de junio de 1938 para la

reserva hecha a favor del Estado sobre aluviones auríferos.

LA ACUSACION CONTRA EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Se pone inmediatamente a discusión una propuesta que ha hecho Izquierda Republicana, acusatoria para el exministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

La defiende el señor Nogués, de Izquierda Republicana el cual dice que el grupo a que pertenece ha creído ver en el sumario instruido por el señor Bellón indicios de cohecho y prevaricación con motivo del juego con el aparato "Straperlo".

Después de este estudio—sigue diciendo el orador—viene esta minoría hoy al Parlamento para pedir que se juzgue a un exministro, el señor Salazar Alonso, por su posible intervención en el asunto del juego.

Según la tesis del diputado

Catorce heridos por un automóvil

El debut de un ordenanza moro

TETUAN.—Procedente de Melilla llegó el teniente interventor adjunto de Azib Midar acompañado de otros oficiales para examinarse de árabe bereber. Los viajeros dejaron el automóvil en la calle de la República al cuidado de un ordenanza moro. Parece que éste recibió del guardia urbano la indicación de que llevara el coche a otro punto y como el ordenanza no es chófer manipuló el automóvil y éste arrancó a enorme velocidad y en zigzag. Saltó sobre la acera y chocó con un escaparate, avanzando a una mujer. El motor viró y fué a estrellarse contra la acera opuesta, de la que derribó a cuantas personas se encontraron al paso. El accidente fué aparatosisimo por ser la hora de mayor afluencia de público en la calle. Inmediatamente se accionó en auxilio de las víctimas que fueron transportadas al dispensario municipal, donde los médicos del establecimiento ayudados de otros civiles y militares, procedieron a atender a las víctimas. Estas son Gaspar García Marzo, Francisco González Moreno, Juan Berenguer Vigo, José Rasero López, Chalom Ereba, Mariano Lario López, David Busbig, José Pecino Navarro, José Morales Jiménez, José Serra Gadea, Juan Corbalán Guitrán y Dolores Carmoña y dos indígenas.

Las autoridades acudieron al dispensario y los heridos graves han sido trasladados al Hospital Civil. El ordenanza causante de la catástrofe ha sido detenido. El público intentó lincharle. El Juzgado tomó declaración a los heridos.

HASTA QUE NOS DE LA GANA!

El órgano socialista de Oviedo "La Tarde", publica un suelto en el que da cuenta de las felicitaciones y adhesiones que el gobernador señor Bosque está recibiendo por su gallarda actitud contra el señor Calvo Sotelo.

Los conjurados del Café "Peñaflva" no caben en sí de gozo—dice el periódico marxista—pero no se dan cuenta de que el proletariado hace su voluntad y no hay Gobierno que le pueda contrariar.

El señor Bosque continuará en Asturias hasta que a los asturianos nos dé la gana.

Reciba nuestra felicitación al proletariado, extensiva al señor Bosque, a quien los reaccionarios consideraban perdido en la selva.

Teatros y Cines

SALON NOVEDADES

Hoy, programa doble, a las siete y media y diez y media, proyectándose "La víctima del dragón" y "Los misterios del Sahara".

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, debut de la Compañía de comedias Loreto-Chicote, que estrenará la obra "Mamá Inés".

que hace uso de la palabra, se deducen algunos indicios de posibles responsabilidades contra el señor Salazar Alonso. De la declaración del que entonces era gobernador civil de San Sebastián, en donde está probado que funcionó el "Estraperlo", se apartó función con autorización del ministro, y de una carta del entonces subsecretario señor Benzo, parece que esta autorización la concedió el ministro.

Pide por ello que el Tribunal de Garantías juzgue la conducta del entonces ministro de la Gobernación para aclarar si hubo responsabilidades contra él. (Continúa la sesión).

El "match" diario entre Prieto y Largo Caballero

DOS NUEVOS ASALTOS

MADRID.—Los diarios combatientes entre las dos fracciones socialistas dieron ayer nuevo margen para ampliar comentarios. Como se sabe, hubo votación para proponer los cargos de ministro y fiscal del Tribunal de Cuentas, que se conceden a los socialistas, y quedaron elegidos don Teodomiro Menéndez y el señor Vidarte (ambos centristas), respectivamente. El primero fué elegido por 34 votos de los prietistas contra 29 de los larguistas, que obtuvo el señor Casanueva (don Valeriano).

Ahora el "match" está fuera de la minoría en la elección de los puestos vacantes para la Ejecutiva, y en el referéndum sobre congreso extraordinario.

Respecto a la primera—la Ejecutiva ha hecho público que no se computarán los votos que traigan más nombres que vacantes. Sabido es el acuerdo del sector de Largo Caballero de votar por completo una nueva Ejecutiva.

La Loreto y Chicote

Mañana jueves hará su presentación en este Teatro la excelente compañía de comedias de Loreto Prado y Enrique Chicote, con el estreno de la comedia en tres actos de Suárez de Deza, titulada "Mamá Inés", la cual fué estrenada en Madrid por la Loreto y Chicote, logrando más de dos centenares de representaciones consecutivas.

La actuación de tan conocida y excelente compañía será brevísima en nuestra capital, ya que pasado mañana, viernes, se despedirá de nuestro público con otro estreno, el de "Madriña bonita", de Luis de Vargas, igualmente estrenada por la misma compañía en Madrid, con éxito extraordinario.

José Cuesta del Muro

MEDICO MILITAR

Reanuda su consulta de Secretas, Piel y Medicina general

Consulta, de doce a cuatro

MAYOR, 27